Caixabank Renta Fija Selección Global, F.I.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Caixabank Renta Fija Selección Global, F.I. por encargo de los administradores de Caixabank Asset Management SGIIC, S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Caixabank Renta Fija Selección Global, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2021.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Caixabank Asset Management SGIIC, S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora del mismo.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2021, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Luño Biarge (21641)

30 de marzo de 2022

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

2022 Núm. 20/22/03034

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Caixabank Renta Fija Selección Global, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 e
Informe de gestión del ejercicio 2021

TIMBRE DEL ESTADO

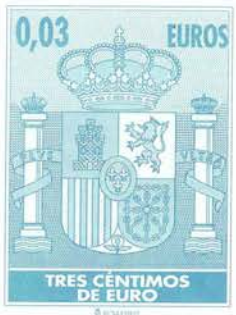

002676001

CLASE 8.ª

Caixabank Renta Fija Selección Global, F.I.

Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en euros)

ACTIVO	2021	2020
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	**46 942 301,64**	**61 440 606,29**
Deudores	626 767,86	783 826,89
Cartera de inversiones financieras	44 754 354,28	57 752 761,50
Cartera interior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	44 754 354,28	57 752 761,50
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	44 573 712,51	57 752 761,34
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	180 641,77	0,16
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 561 179,50	2 904 017,90
TOTAL ACTIVO	**46 942 301,64**	**61 440 606,29**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

TIMBRE DEL ESTADO

002676002

CLASE 8.ª

Caixabank Renta Fija Selección Global, F.I.

Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2021	2020
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**46 898 289,68**	**61 156 675,48**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	46 898 289,68	61 156 675,48
Capital	-	-
Partícipes	47 386 546,88	60 390 108,38
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(488 257,20)	766 567,10
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	**-**	**-**
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	**44 011,96**	**283 930,81**
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	43 959,92	52 839,44
Pasivos financieros	-	-
Derivados	52,04	231 091,37
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**46 942 301,64**	**61 440 606,29**

CUENTAS DE ORDEN	2021	2020
Cuentas de compromiso	**35 870 630,07**	**47 767 139,00**
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	35 870 630,07	47 767 139,00
Otras cuentas de orden	**2 674 379,76**	**3 440 946,86**
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	2 674 379,76	3 440 946,86
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**38 545 009,83**	**51 208 085,86**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

TIMBRE DEL ESTADO

002676003

CLASE 8.ª

Caixabank Renta Fija Selección Global, F.I.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en euros)

	2021	2020
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	7 119,08	24 422,95
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(443 999,35)	(510 327,19)
Comisión de gestión	(422 840,94)	(487 839,00)
Comisión de depositario	(10 859,62)	(11 946,31)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(10 298,79)	(10 541,88)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	**(436 880,27)**	**(485 904,24)**
Ingresos financieros	-	723,07
Gastos financieros	(1 375,01)	(14 114,10)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1 446 707,52	(2 501 673,45)
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	1 446 707,52	(2 501 673,45)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	104 456,10	(130 380,17)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(1 601 165,54)	3 897 915,99
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(1 141,32)	(32,11)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	1 586 143,22	752 537,08
Resultados por operaciones con derivados	(3 186 165,26)	3 144 349,64
Otros	(2,18)	1 061,38
Resultado financiero	**(51 376,93)**	**1 252 471,34**
Resultado antes de impuestos	**(488 257,20)**	**766 567,10**
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(488 257,20)**	**766 567,10**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Caixabank Renta Fija Selección Global, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(488 257,20)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**(488 257,20)**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**60 390 108,38**	**-**	**-**	**766 567,10**	**-**	**-**	**61 156 675,48**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**60 390 108,38**	**-**	**-**	**766 567,10**	**-**	**-**	**61 156 675,48**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(488 257,20)	-	-	(488 257,20)
Aplicación del resultado del ejercicio	766 567,10	-	-	(766 567,10)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	3 930 344,40	-	-	-	-	-	3 930 344,40
Reembolsos	(17 700 473,00)	-	-	-	-	-	(17 700 473,00)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**47 386 546,88**	**-**	**-**	**(488 257,20)**	**-**	**-**	**46 898 289,68**

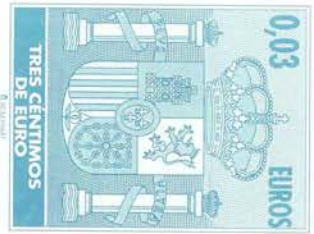

0026760004

Las Notas 1 a XXXX, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Caixabank Renta Fija Selección Global, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	766 567,10
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**766 567,10**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**48 312 123,75**	**-**	**-**	**2 818 860,59**	**-**	**-**	**51 130 984,34**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**48 312 123,75**	**-**	**-**	**2 818 860,59**	**-**	**-**	**51 130 984,34**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	766 567,10	-	-	766 567,10
Aplicación del resultado del ejercicio	2 818 860,59	-	-	(2 818 860,59)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	27 564 708,25	-	-	-	-	-	27 564 708,25
Reembolsos	(18 305 584,21)	-	-	-	-	-	(18 305 584,21)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**60 390 108,38**	**-**	**-**	**766 567,10**	**-**	**-**	**61 156 675,48**

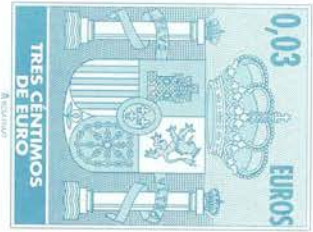

00267600S

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002676006

Caixabank Renta Fija Selección Global, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

CaixaBank Renta Fija Selección Global, F.I. (anteriormente denominado Foncaixa Renta Fija Selección Global, F.I.), en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 26 de julio de 2001 bajo la denominación de Barclays Gestión 25, F.I, habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual a 20 de mayo de 2016. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 51, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) desde el 30 de octubre de 2001 con el número 2.490, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo se encuentra inscrito en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

La Sociedad Gestora del Fondo creó, el 1 de febrero de 2016, tres clases de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del fondo:

- Clase Plus: engloba a los partícipes existentes a la fecha de inscripción del folleto del Fondo en los registros de la CNMV y a todos los que suscriban posteriormente a través del comercializador del Fondo.

- Clase Estándar: clase de participaciones que engloba a los partícipes que suscriban a través del comercializador del Fondo.

- Clase Premium: clase de participaciones que engloba a los partícipes que suscriban a través del comercializador del Fondo.

Caixabank Renta Fija Selección Global, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

A 24 de marzo de 2017 la Sociedad Gestora del Fondo decidió crear una nueva clase de participaciones en las que se divide el Patrimonio:

- Clase Cartera: clase de participaciones que engloba las carteras de inversiones de Clientes con gestión discrecional y/o con asesoramiento independiente encomendada al grupo CaixaBank mediante contrato y para IIC gestionadas por el grupo Caixabank AM.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U., sociedad participada al 100% por CaixaBank, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.
El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor a 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la CNMV, para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

  Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Según el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo aplica una comisión diferente para cada clase y unas comisiones de gestión, depósito, suscripción y reembolso tal y como se detalla a continuación:

	Plus	Estándar	Premium	Cartera
Comisión de gestión	1,00%	1,45%	0,55%	0,20%
Comisión de depósito	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%
Comisión de reembolso	4,00%	4,00%	4,00%	-

Durante el ejercicio 2021 y 2020, la Sociedad Gestora ha aplicado unos tipos de comisión de reembolso para las clases Plus, Estándar y Premium, del 4% aplicable a los 30 días siguientes a la fecha de suscripción.

Según el folleto del Fondo, la inversión mínima inicial es de 600 euros para la clase Estándar, de 50.000 euros para la clase Plus y de 300.000 euros para la clase Premium. Para la clase Cartera, no hay inversión mínima inicial.

La inversión mínima a mantener será de 6 euros para la clase Estándar, de 50.000 euros para la clase Plus y de 300.000 euros para la clase Premium, y en los supuestos en los que como consecuencia de la orden de reembolso de un partícipe su posición en el fondo descienda por debajo de la inversión mínima a mantener establecida en el folleto, la Sociedad Gestora procederá a reembolsarle la totalidad de las participaciones. La clase cartera no tiene inversión mínima a mantener.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta ascienden, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, a 7.119,08 euros y 24.422,95 euros, respectivamente.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la CNMV.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de crédito: El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos. La cuantificación del riesgo de crédito consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de pago se efectúa a través de CreditManager (aplicativo de riesgos de la sociedad gestora). Este Credit VaR se calcula con una periodicidad mensual, probabilidad del 95% y 99% y el horizonte temporal es de un año. En estos mismos informes se detalla la calidad crediticia de la cartera de renta fija privada para cada una de las instituciones.

- Riesgo de liquidez: En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por este motivo, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

  Es por este motivo por el que, desde una doble perspectiva, se establecen mecanismos de control tanto previos a la inversión, como posteriores a la misma, que garantizan o limitan hasta niveles razonables el riesgo de liquidez que pueden asumir las carteras gestionadas:

  - Con carácter previo a la inversión, se han elaborado diferentes marcos o universos de inversión autorizados para las distintas tipologías de activos cuya función consiste en acotar o limitar la gestión, orientándola hacia activos que cumplen una serie de requisitos mínimos que garanticen su solvencia y liquidez. Dependiendo de la tipología de activos se exigen criterios mínimos de capitalización, geográficos, de liquidez, calidad crediticia, etc.

  - Con carácter posterior a la inversión y de manera periódica, los departamentos de Valoración y Control de Riesgos elaboran distintos informes orientados a la gestión de este riesgo. Estos informes muestran el grado de liquidez que tienen las instituciones de inversión colectiva en función de la tipología de sus activos en cartera así como el estado o peso que representan aquellos que, por diferentes motivos, son difícilmente liquidables en periodos razonables.

- Riesgo de mercado: El riesgo de mercado representa la pérdida que pueden experimentar las carteras de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

  - Riesgo en activos de renta fija: La variación del precio de este tipo de activos y por tanto, su riesgo, se puede segregar en un doble componente:

    - Riesgo de tipo de interés: derivado de la variación o fluctuación de los tipos de interés. El impacto en el precio de los bonos es reducido en activos con vencimiento a corto plazo y elevado en activos a largo plazo. Este impacto se estima de manera aproximada a partir de la duración, duración modificada o sensibilidad y ajustando por convexidad.

- Riesgo de spread: como consecuencia del riesgo específico o asociado al propio emisor. Este riesgo se expresa en términos de spread sobre la curva de valoración y tiene impacto directo en la valoración del activo.

- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de la fluctuación que pueden experimentar los tipos de cambio.

- Riesgo en activos de renta variable o activos vinculados a índices bursátiles: la inversión en instrumentos de renta variable conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

El riesgo total de mercado se mide o cuantifica en términos de VaR el cual nos indica cual es la pérdida máxima esperada de una cartera, con una probabilidad determinada y un horizonte temporal definido.

Estos cálculos se hacen con una periodicidad diaria, empleando la metodología paramétrica y asignando los siguientes parámetros:

- Nivel de Confianza: 99%
- Decay Factor: (lambda = 0.94)
- Horizonte temporal: 1 día.

El riesgo de mercado se segrega por factores de riesgo: Renta Variable, Renta Fija (Tipos de Interés + Spread) y Tipos de Cambio. Adicionalmente, su cálculo se obtiene por las otras dos metodologías como son la histórica y Monte Carlo.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

- Riesgo de sostenibilidad: La Sociedad Gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo.

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería tener un impacto significativo sobre dicha cartera de inversiones.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la CNMV y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la CNMV

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002676014

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002676015

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

  El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

  En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

  El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

  Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

  Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

  El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la CNMV, y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la CNMV, y sucesivas modificaciones.

l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002676021

CLASE 8.ª

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Depósitos de garantía	616 804,36	771 661,27
Administraciones Públicas deudoras	7 944,95	9 544,18
Operaciones pendientes de liquidar	2 018,55	2 621,44
	626 767,86	**783 826,89**

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge los importes registrados para garantizar los futuros financieros en Cecabank, S.A.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Operaciones pendiente de liquidar" a 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge el importe de la retrocesión de comisiones por parte de la gestora y otras garantías pendientes de liquidar.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas acreedoras	3 214,97	2 909,30
Operaciones pendientes de liquidar	10,10	-
Otros	40 734,85	49 930,14
	43 959,92	**52 839,44**

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge el importe sobre retenciones practicadas a residentes.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría, así como los gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Cartera exterior	**44 754 354,28**	**57 752 761,50**
Instituciones de Inversión Colectiva	44 573 712,51	57 752 761,34
Derivados	180 641,77	0,16
	44 754 354,28	**57 752 761,50**

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A..

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002676023

CLASE 8.ª

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Cuentas en el Depositario	**1 197 427,00**	**2 421 480,55**
Cuentas en euros	515 019,03	917 370,39
Cuentas en divisa	682 407,97	1 504 110,16
Otras cuentas de tesorería	**363 752,50**	**482 537,35**
Otras cuentas de tesorería en euros	363 752,50	482 537,35
	1 561 179,50	**2 904 017,90**

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Cuentas en el Depositario" del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, recoge los saldos mantenidos en Cecabank, S.A.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, recoge el saldo mantenido en CaixaBank S.A.

Caixabank Renta Fija Selección Global, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase Plus	Clase Estandar	Clase Premium	Clase Cartera
Patrimonio atribuido a participes	26 025 508,86	4 653 667,92	2 468 317,43	13 750 795,47
Número de participaciones emitidas	3 565 607,93	752 705,53	382 373,43	2 195 633,37
Valor liquidativo por participación	7,30	6,18	6,46	6,26
Número de partícipes	774	349	3	2

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase Plus	Clase Estandar	Clase Premium	Clase Cartera
Patrimonio atribuido a participes	33 657 195,19	5 644 527,54	4 362 168,30	17 492 784,45
Número de participaciones emitidas	4 558 463,43	898 481,29	671 045,04	2 783 375,06
Valor liquidativo por participación	7,38	6,28	6,50	6,28
Número de partícipes	901	400	8	3

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2021 y 2020 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando en el 29,32% y 28,45% respectivamente de la cifra de patrimonio del Fondo por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el participe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2021	2020
Participes		
Segurcaixa Adeslas, S.A.	29,32%	28,45%
	29,32%	**28,45%**

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Pérdidas fiscales a compensar	2 674 379,76	3 440 946,86
	2 674 379,76	**3 440 946,86**

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y sucesivas modificaciones, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la CNMV, y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.
Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a 6 miles de euros, en cada ejercicio.

13. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Caixabank Renta Fija Selección Global, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES|AMUN FUN SICAV	USD	2 687 092,83	-	3 323 972,64	636 879,81	LU1883845106
PARTICIPACIONES|BLACK GLB SIC/L	EUR	2 763 276,50	-	2 749 678,09	(13 598,41)	LU1864665606
PARTICIPACIONES|VTBL FUNDS LU	USD	2 483 900,47	-	2 577 054,64	93 154,17	LU1717117896
PARTICIPACIONES|NORDEA INVESTME	EUR	1 549 106,64	-	1 536 129,19	(12 977,45)	LU1694214633
PARTICIPACIONES|AXA WF SICAV	USD	1 100 229,87	-	1 215 358,81	115 128,94	LU1353952002
PARTICIPACIONES|NATIXIS GLB AM	EUR	1 007 153,82	-	1 006 042,35	(1 111,47)	LU0980588775
PARTICIPACIONES|SCHRODER INVEST	EUR	2 595 652,29	-	2 854 995,52	259 343,23	LU0849400030
PARTICIPACIONES|SKY HARBOR	USD	951 625,19	-	1 002 249,76	50 624,57	LU0765416804
PARTICIPACIONES|AXA WF SICAV	USD	5 898 968,07	-	6 563 186,44	664 218,37	LU0746606069
PARTICIPACIONES|MORGAN STANLEY	USD	6 820 562,59	-	8 202 906,73	1 382 344,14	LU0694239061
PARTICIPACIONES|ROBECO LUX	EUR	1 005 753,84	-	1 036 571,45	30 817,61	LU0622664224
PARTICIPACIONES|BLACK GLB SIC/L	USD	968 677,01	-	971 263,85	2 586,84	LU0520955575
PARTICIPACIONES|JPMORGAN SICAVL	USD	6 910 564,94	-	7 482 394,89	571 829,95	LU0514680239
PARTICIPACIONES|MIZINICH FUNDS	EUR	1 098 453,47	-	1 099 494,81	1 041,34	IE00BYXHR262
PARTICIPACIONES|LM GLOBAL FUNDS	USD	2 709 885,13	-	2 952 413,34	242 528,21	IE00B241B875
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**40 550 902,66**	**-**	**44 573 712,51**	**4 022 809,85**	
TOTAL Cartera Exterior		**40 550 902,66**	**-**	**44 573 712,51**	**4 022 809,85**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
0026760 28

Caixabank Renta Fija Selección Global, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Otros compromisos de compra				
OTROS|IIC|LU1883845106	USD	2 687 092,83	3 323 972,64	
OTROS|IIC|LU1353952002	USD	1 100 229,87	1 215 358,81	
OTROS|IIC|LU0849400030	EUR	2 595 652,29	2 854 995,52	
OTROS|IIC|LU0746606069	USD	5 898 968,07	6 563 186,44	
OTROS|IIC|LU0622664224	EUR	1 005 753,84	1 036 571,45	
OTROS|IIC|LU0514680239	USD	6 910 564,94	7 482 394,89	
TOTALES Otros compromisos de compra		**20 198 261,84**	**22 476 479,75**	
Futuros vendidos				
FUTURO|F EUROUSD FIX|125000USD	USD	35 870 630,07	35 952 248,86	14/03/2022
TOTALES Futuros vendidos		**35 870 630,07**	**35 952 248,86**	
TOTALES		**56 068 891,91**	**58 428 728,61**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

00267602 9

Caixabank Renta Fija Selección Global, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES|BLACK GLB SIC/L	EUR	1 774 976,76	-	1 794 700,70	19 723,94	LU0468289250
PARTICIPACIONES|AMUN FUN SICAV	USD	3 799 760,27	-	4 288 568,18	488 807,91	LU1883845106
PARTICIPACIONES|JPMORGAN SICAVL	EUR	1 344 739,00	-	1 441 728,22	96 989,22	LU1727353804
PARTICIPACIONES|VTBL FUNDS LU	USD	3 592 790,03	-	3 390 530,91	(202 259,12)	LU1717117896
PARTICIPACIONES|DEUTSCHE AMI	EUR	2 400 031,00	-	2 402 283,27	2 252,27	LU1534073041
PARTICIPACIONES|MORGAN STA SICA	EUR	2 068 854,03	-	2 167 845,44	98 991,41	LU1026242203
PARTICIPACIONES|NATIXIS GL AM	EUR	2 115 809,56	-	2 153 075,60	37 266,04	LU0980584436
PARTICIPACIONES|SKY HARBOR	USD	1 203 959,08	-	1 127 537,69	(76 421,39)	LU0765416804
PARTICIPACIONES|MORGAN STANLEY	USD	9 533 053,39	-	10 667 732,46	1 134 679,07	LU0694239061
PARTICIPACIONES|ROBECO LUX	EUR	1 200 031,00	-	1 226 064,93	26 033,93	LU0622664224
PARTICIPACIONES|BLACK GLB SIC/L	USD	1 264 906,68	-	1 278 659,90	13 753,22	LU0520955575
PARTICIPACIONES|JPMORGAN SICAVL	USD	9 714 993,13	-	9 749 894,24	34 901,11	LU0514680239
PARTICIPACIONES|BLACK GLB SIC/L	EUR	1 774 976,76	-	1 794 700,70	19 723,94	LU0468289250
PARTICIPACIONES|AXA WF SICAV	USD	8 182 881,67	-	8 508 932,78	326 051,11	LU0746606069
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**55 158 980,45**	**-**	**57 752 761,34**	**2 593 780,89**	
TOTAL Cartera Exterior		**55 158 980,45**	**-**	**57 752 761,34**	**2 593 780,89**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
00267603O

Caixabank Renta Fija Selección Global, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable
Otros compromisos de compra			
OTROS|IIC|LU0468289250	EUR	1 774 976,76	1 794 700,70
OTROS|IIC|LU0514680239	USD	9 714 993,13	9 749 894,24
OTROS|IIC|LU0520955575	USD	1 264 906,68	1 278 659,90
OTROS|IIC|LU0746606069	USD	8 182 881,67	8 508 932,78
OTROS|IIC|LU0849400030	EUR	2 450 124,00	2 678 351,20
OTROS|IIC|LU1534073041	EUR	2 400 031,00	2 402 283,27
OTROS|IIC|IE00B241B875	USD	4 512 070,85	4 876 855,82
OTROS|IIC|LU1883845106	USD	3 799 760,27	4 288 568,18
OTROS|IIC|LU1727353804	EUR	1 344 739,00	1 441 728,22
TOTALES Otros compromisos de compra		**35 444 483,36**	**37 019 974,31**
Futuros vendidos			
FUTURO|F US TR10T|100000|FISICA	USD	2 775 978,12	2 712 622,27
FUTURO|F EUROUSD FIX|125000USD	USD	44 991 160,88	44 858 060,82
TOTALES Futuros vendidos		**47 767 139,00**	**37 019 974,31**
TOTALES		**83 211 622,36**	**84 590 657,40**

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
00267603 1

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

002676032

CLASE 8.ª

Caixabank Renta Fija Selección Global, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Exposición fiel del negocio y actividades principales

2021 fue un ejercicio positivo para los activos de riesgo en los mercados desarrollados. El año se ha caracterizado por un fondo de recuperación económica, con sólidos resultados empresariales y las distintas olas de Covid19 haciendo presencia (con especial virulencia la variante Ómicron en diciembre). A lo largo del ejercicio hemos visto la inflación alcanzando cotas inéditas en las últimas décadas y a los bancos centrales anunciando y comenzando a ejecutar una gradual retirada del ritmo de estímulo en la economía.

Salvo en China, que ha mantenido una política monetaria contraria a la de los bancos centrales desarrollados, hemos visto un giro gradual a lo largo del ejercicio desde el total soporte monetario a bancos centrales manifestando su preocupación por el entorno de inflación y endureciendo el tono de su política monetaria a partir del verano, en todo caso manteniendo todavía un entorno y niveles muy expansivos. A nivel global, desde el segundo trimestre, la extraordinaria demanda de bienes generaba atascos en las cadenas de suministro y presión sobre los costes. En Europa, el suministro de gas desde Rusia se veía impactado por cuestiones geo-políticas y la falta de inversión en otras fuentes de energía provocaban un impacto en los precios.

El Banco Central Europeo (BCE) ha mantenido un discurso y política monetaria laxa durante todo el ejercicio, aunque confirmaba que su programa de emergencia de compra de activos (PEPP) terminaría en marzo del 2022, programando la reducción para el segundo y tercer trimestre del 2022. Sin embargo, la Reserva Federal (FED) y el Banco de Inglaterra reaccionaban ante un mercado laboral tensionado y las presiones inflacionistas: la Fed cambiaba gradualmente el tono de su discurso en verano y comenzó a ejecutar su retirada de estímulo en el cuarto trimestre, anunciando una aceleración del ritmo en enero del 2022. Al cierre del ejercicio, el mercado descontaba entre dos y tres subidas de tipos en los próximos doce meses. El Banco de Inglaterra subía su tipo de referencia a corto plazo de 0,15%, hasta 0,25%, en diciembre. La política monetaria en China tomaba una dirección contraria, provocada por la velocidad de la desaceleración en su crecimiento debido a la retirada de estímulo mantenida a lo largo del año, el impacto de sus medidas de protección contra el virus, el impacto de sus reformas regulatorias y la preocupación por la evolución en algunos sectores como el inmobiliario: el Banco Popular de China (BPC) relajaba la presión monetaria reduciendo en diciembre su requisito de reservas a la banca para afrontar un menor crecimiento.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002676033

CLASE 8.ª

Caixabank Renta Fija Selección Global, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2021

En el terreno político, al inicio del ejercicio el Senado americano se decantaba por el partido demócrata, reforzando la capacidad de maniobra de la administración Biden. Adicionalmente, tuvimos elecciones en el Senado alemán con un resultado que generaba estabilidad y continuidad y en Japón donde el sucesor de Suga, Kishida, consiguió mantener a su partido en el gobierno, se ha llevado a cabo un plan de estímulo fiscal. En EEUU, el plan fiscal se ha ido aprobando, aunque con algo de dilución sobre lo anunciado inicialmente y, de hecho, su última fase "Build Back Better", no consiguió pasar su presupuesto por el Senado en diciembre. Por otro lado, la Unión Europea comenzó en el cuarto trimestre a realizar los primeros desembolsos del fondo de recuperación, "Next Generation EU".

En cuanto a la pandemia, la virulencia de la variante Ómicron a finales de noviembre generó incertidumbre sobre su potencial impacto económico. Pese a su capacidad de contagio, su menor gravedad y el buen funcionamiento de las vacunas, evitó que muchos países añadieran nuevas restricciones. Como en las anteriores olas, tendrá un efecto negativo sobre el crecimiento que se arrastrará al inicio del siguiente ejercicio.

El ejercicio ha sido complicado para los activos de renta fija en términos nominales, con las principales curvas de tipos desplazándose al alza y ganando pendiente. En los primeros meses del año, se cotizó un elevado optimismo fruto de la contundente política monetaria coordinada y las curvas reaccionaron ganando pendiente, para entrar después en un entorno de mayor escepticismo sobre su consistencia en el largo plazo y temor a un error en política monetaria. En EE.UU. la curva recogía el cambio de tono de la FED desde el verano y en el cuarto trimestre los cortos plazos subían con fuerza, provocando un aplanamiento en el semestre. En Europa el movimiento adverso, añadido a los tipos base negativos, pesaban en la rentabilidad del activo, con la periferia europea también registrando un comportamiento negativo. La renta fija corporativa cerraba un ejercicio en positivo con un mejor comportamiento de los activos de mayor riesgo.

La renta variable de los mercados desarrollados tuvo un buen comportamiento en el ejercicio. Destaca el buen comportamiento del mercado americano en positivo frente al mal resultado de los mercados emergentes, con Europa en segundo lugar y Japón por detrás. A nivel global, el momento de mayor volatilidad fue en noviembre cuando el mercado se vio impactado por la variante Ómicron, con una fuerte subida de la volatilidad y una reversión de las tendencias y estilos que habíamos tenido previamente, este impacto revirtió de nuevo en diciembre. Por estilos ha habido bastante rotación a lo largo del año, con predominio final del factor de crecimiento y defensivo, en un mercado que ha sido escéptico en cuanto a la consistencia en el tiempo de las dinámicas de crecimiento de las distintas economías durante gran parte del año.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
002676034

Por otro lado, destaca en negativo el comportamiento de los mercados emergentes afectados por la pandemia, la fortaleza de la divisa americana, el entorno de inflación y las reformas regulatorias en determinados sectores en China. El mercado chino arrastraba a los mercados emergentes asiáticos, Latinoamérica sufría por sus desequilibrios fiscales, riesgo político y la caída de alguna materia prima, como el hierro, y los mercados emergentes de Europa del Este tenían un mejor comportamiento.
El dólar americano se revalorizaba frente al euro, reflejando la divergencia de crecimiento y de las políticas monetarias entre ambos bancos centrales.

El ejercicio se ha caracterizado por, entre otros, 1) una recuperación de las materias primas energéticas, pese a la fuerte corrección provocada por Ómicron a final del año, en especial en el crudo, el gas y el carbón mantuvieron su tensión alcista (en especial en Asia);2) el movimiento negativo de las materias primas preciosas; 3) un peor comportamiento de los metales industriales, acusando la desaceleración China.

En el ejercicio 2022 el telón de fondo seguirá siendo un entorno de recuperación económica global que se mantiene sin fisuras y que sigue empujado por las distintas políticas económicas ya aplicadas. Una de las incógnitas para este entorno de crecimiento proviene de la desaceleración del crecimiento chino, donde esperamos que el gobierno mantenga una política económica más expansiva.

Esperamos un menor impacto del Covid19 en los mercados, en unas economías que se han conseguido adaptar y unas vacunas que funcionan. Por el contrario, esperamos una mayor inestabilidad debido a los riesgos geo-políticos, donde las relaciones entre Rusia y Europa y EEUU marcarán el paso.

Los Bancos Centrales desarrollados inician una fase de vuelta a la normalidad con el objetivo de proteger sus economías de unas tasas de inflación, que registrarán niveles muy tensionados en los primeros meses del año para retroceder parcialmente después. La disparidad entre Bancos Centrales genera la incertidumbre de un posible error de política monetaria, la cotización de este riesgo podría pesar sobre los tramos largos de la curva de tipos.

Los mercados financieros deberán calibrar el incremento de riesgo y la progresiva pérdida del apoyo que suponían las políticas económicas tan expansivas.

El mercado de renta fija deberá hacer frente a la divergencia de políticas monetarias, con retiradas de estímulo y subidas de tipos en algunas economías. Será un ejercicio especialmente táctico con especial valor de las apuestas relativas en la curva de tipos y geográficas. A diferencia de nuestro posicionamiento general para el anterior ejercicio, no establecemos una marcada preferencia por la renta fija corporativa para el 2022, que estará afectada, por un lado, por la retirada de las compras por parte de los bancos centrales y, por otro, por un entorno sólido de crecimiento económico.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002676035

CLASE 8.ª

Caixabank Renta Fija Selección Global, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Esperamos un ejercicio con mayor volatilidad para la renta variable dados los niveles actuales de valoración, con tipos reales en mínimos y múltiplos bursátiles en máximos, que supondrán un reto para la clase de activo. Tanto por el entorno de crecimiento global como por las valoraciones, mantenemos una ligera preferencia por Europa frente a EEUU, con posiciones más neutrales en los demás mercados, y en términos de estilos preferimos el sesgo valor y cíclico.

Mantenemos una visión en rango lateral, sobre la divisa americana frente al Euro debido a la divergencia de políticas monetarias y un sólido crecimiento en Europa.

La tensión entre Rusia y Ucrania ha ido escalando y desencadenado un conflicto bélico con el contundente rechazo de los países occidentales. Este evento, pone en riesgo nuestro escenario central en la medida en que una lenta resolución del conflicto se transmita, vía escalada de precios de las materias primas, en una inflación elevada y persistente, con su lógico impacto sobre las decisiones de los bancos centrales y el crecimiento europeo. A este respecto, las próximas semanas serán clave para determinar en qué escenario se va a desarrollar el 2022 y su efecto en las distintas clases de activo.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002676036

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

002676037

Caixabank Renta Fija Selección Global, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Caixabank Asset Management SGIIC, S.A.U., en fecha 30 de marzo de 2022, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 de Caixabank Renta Fija Selección Global, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

a) Balance al 31 de diciembre de 2021, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

c) Informe de gestión del ejercicio 2021.

FIRMANTES:

D. Pablo Arturo Forero Calderón
Presidente

D. Víctor Manuel Allende Fernández
Consejero

Dª. Teresa María Cubas Méndez
Consejera

D. Eugenio Solla Torné
Consejero

D. Juan Carlos Genestal Martínez
Consejero

Dª. Laura Comas de Alarcón
Consejera

Dª. Cristina Rembado Thomas
Consejera